

Período de admisión tras la finalización del Procedimiento de Adjudicación de Vacantes (PAV) de Grado Básico. PLAZAS LIBRES GRADO BÁSICO

Tras la finalización del plazo ordinario de admisión de Grado Básico y del Procedimiento de Adjudicación de Vacantes, las plazas libres que haya en ciclos de grado básico podrán ser solicitadas conforme a las siguientes instrucciones.

¿Quién puede solicitarlas?

- Alumnado que cumpla con los requisitos y condiciones de acceso a ciclos formativos de grado básico:

- De Formación Profesional.
- De Artes Plásticas y Diseño (en este caso necesitarás acreditar la superación de una prueba de aptitud artística).
 - Si te has inscrito en el plazo ordinario y/o en el Procedimiento de Adjudicación de Vacantes, con independencia de que tengas una matrícula en enseñanzas postobligatorias o superiores, puedes participar.
 - Si te has inscrito en el plazo ordinario y/o en el Procedimiento de Adjudicación de Vacantes y has obtenido una plaza, pero no te has matriculado y has resultado excluida-o, puedes participar.
 - Si te has inscrito en el plazo ordinario y/o en el Procedimiento de Adjudicación de Vacantes, pero has anulado o renunciado a tu solicitud, puedes participar.
 - Si no te has inscrito en el plazo ordinario ni en el Procedimiento de Adjudicación de Vacantes y cumples con los requisitos de acceso.

¿Cuándo y dónde se publicarán las plazas libres que haya?

Las plazas libres se van a publicar cada semana, los siguientes lunes:

16 de septiembre de 2024.

23 de septiembre de 2024.

30 de septiembre de 2024.

7 de octubre de 2024.

Las plazas libres se publicarán en la página web, en la Ficha de Trámites “Inscripción en ciclos de GRADO BÁSICO de Formación Profesional”, que se encuentra en la siguiente dirección:

<https://www.navarra.es/es/tramites/on/-/line/inscripcion-en-ciclos-de-grado-basico-de-formacion-profesional>

¿Cómo y cuándo solicitar una plaza libre del ciclo que te interesa?

- Para realizar la inscripción a estas plazas libres, únicamente se podrá hacer de manera presencial en el centro donde quieras realizar el ciclo que estás interesada/o
- Podrás hacer **una única inscripción en un único centro**
- Si se detecta **más de una solicitud** en diferentes centros o ciclos **automáticamente decaerán todas** las solicitudes.
- La solicitud de inscripción la tendrás en la página web anterior.

El calendario de **inscripción, adjudicación y matrícula** en las plazas libre es el siguiente:

Publicación nº 1 de plazas libres	16 de septiembre
Inscripción	17 de septiembre (hasta las 14:00 horas)
Publicación de la adjudicación	18 de septiembre
Matrícula	19 de septiembre (hasta las 14:00 horas)
Publicación nº 2 de plazas libres	23 de septiembre
Inscripción	24 de septiembre (hasta las 14:00 horas)
Publicación de la adjudicación	25 de septiembre
Matrícula	26 de septiembre (hasta las 14:00 horas)
Publicación nº 3 de plazas libres	30 de septiembre
Inscripción	1 de octubre (hasta las 14:00 horas)
Publicación de la adjudicación	2 de octubre
Matrícula	3 de octubre (hasta las 14:00 horas)
Publicación nº 4 de plazas libres	7 de octubre
Inscripción	8 de octubre (hasta las 14:00 horas)
Publicación de la adjudicación	9 de octubre
Matrícula	10 de octubre (hasta las 14:00 horas)

¿Y si hay más solicitudes que plazas libres, cómo se ordenan?

Si hay más solicitudes que plazas, se ordenan de la siguiente manera:

- En primer lugar, se colocarán las solicitudes de alumnas-os que hayan solicitado esa plaza libre en el plazo ordinario de admisión (y no estén excluidas por no haberse matriculado o no hayan anulado/renunciado su solicitud).
 - Estas solicitudes se ordenarán conforme al puesto de la lista de espera que se tenga en el listado 4 de admitidas-os del plazo ordinario.
- En segundo lugar, se colocarán las solicitudes de alumnas-os que hayan solicitado esa plaza libre en el Procedimiento de Adjudicación de Vacantes PAV (y no estén excluidas por no haberse matriculado o no hayan anulado/renunciado su solicitud).
 - Estas solicitudes se ordenarán conforme al puesto de la lista de espera que se tenga en el listado 2 de admitidas-os del PAV.
- En tercer lugar, se colocarán las solicitudes de alumnas-os que no han solicitado la plaza libre en el plazo ordinario ni en el procedimiento de adjudicación de vacantes y de las alumnas-os que han solicitado la plaza libre en el plazo ordinario y/o en el procedimiento de adjudicación de vacantes, y que han sido excluidas por no haberse matriculado o que han anulado/renunciado a la solicitud).
 - Estas solicitudes se ordenarán atendiendo a la edad:
 - Primero: 17 o 18 años de edad cumplidos en 2024.
 - Segundo: 16 años de edad cumplidos en 2024.
 - Tercero: 15 años de edad cumplidos en 2024.
 - Cada uno de estos tres grupos se ordena conforme al resultado del sorteo realizado en el Departamento de Educación para el procedimiento de admisión del curso 2024-2025.
 - El resultado del apellido es: AISA GARNICA, ANE.